

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1º Cuentas anuales y gestión social.

- 1ºA Cuentas anuales e informes de gestión de Banco Santander, S.A. y de su grupo consolidado de 2023.
- 1ºB Estado de información no financiera consolidado de 2023 y que forma parte del informe de gestión consolidado.
- 1ºC Gestión social durante 2023.

2º Aplicación de resultados de 2023.

3º Consejo de administración: nombramiento y reelección de consejeros.

- 3ºA Fijación del número de consejeros.
- 3ºB Nombramiento de D. Juan Carlos Barrabés Cónsul.
- 3ºC Nombramiento de Mr. Antonio Francesco Weiss.
- 3ºD Reelección de D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea.
- 3ºE Reelección de D. Germán de la Fuente Escamilla.
- 3ºF Reelección de D. Henrique de Castro.
- 3ºG Reelección de D. José Antonio Álvarez Álvarez.
- 3ºH Reelección de D.^a Belén Romana García.

4º Reelección del auditor de cuentas externo para el ejercicio 2024.

5º Capital social.

- 5ºA Autorización al consejo de administración para aumentar el capital social del Banco en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de 3 años, mediante aportaciones dinerarias y en una cuantía nominal máxima de 3.956.394.643 euros. Delegación para excluir el derecho de suscripción preferente.
- 5ºB Reducción del capital social por importe máximo de 783.428.928,50 euros, mediante la amortización de un máximo de 1.566.857.857 acciones propias. Delegación de facultades.
- 5ºC Reducción del capital social por importe máximo de 791.278.928,50 euros, mediante la amortización de un máximo de 1.582.557.857 acciones propias. Delegación de facultades.

6º Remuneraciones.

- 6ºA Política de remuneraciones de los consejeros.
- 6ºB Fijación del importe máximo de la retribución anual a satisfacer al conjunto de los consejeros en su condición de tales.
- 6ºC Aprobación de la ratio máxima entre los componentes fijos y variables de la remuneración total de consejeros ejecutivos y otros empleados pertenecientes a categorías cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo.
- 6ºD Plan de Retribución Variable Diferida y Vinculada a Objetivos Plurianuales.
- 6ºE Aplicación de la normativa de *buy-outs* del Grupo.
- 6ºF Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros (votación consultiva).

7º Autorización al consejo y concesión de facultades para elevación a público.